

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-0327-O

Quito, D.M., 03 de febrero de 2023

Asunto: respuesta oficio GADDMQ-SGCTYPC-2023-0193-O

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal Manuela Sáenz.

En atención al oficio No. **GADDMQ-SGCTYPC-2023-0193-O** de 01 de febrero de 2023, mediante el cual en referencia al CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (LOCGE) Y SOLICITUD DE LAS MATRICES DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTADOS DE LOS EXÁMENES DE CONTRALORÍA ACTUALIZADAS, señala:

“(…) 7. En este sentido el magister Fernando Mauricio Morales Enríquez, Concejal Metropolitano de Quito mediante Oficio N.-GADDMQ-DC-FME-2022-0160-O de 12 de julio del 2022, solicitó a las Administraciones Zonales remitan las “(...) Matrices de seguimiento de las observaciones, recomendaciones y requerimientos realizados por la Contraloría General del Estado por parte de cada entidad y cronogramas de cumplimiento con los respaldos necesarios.”8. Con lo cual en este orden de ideas esta Secretaría General en el marco de sus competencias y atribuciones funge como el ente de coordinación de las Administraciones Zonales, por lo que solicito a usted se remita a esta Secretaría General en el término de 3 días las matrices individuales actualizadas de seguimiento de las observaciones, recomendaciones y requerimientos realizados por la Contraloría General del Estado por parte de la entidad que usted preside en los formatos previamente establecidos por la Administración General, para lo cual sírvase a encontrar adjunto la matriz. 9. Finalmente me permito recordar a usted que la información remitida a esta Secretaría General es de exclusiva responsabilidad del funcionario designado en cada una de las Administraciones Zonales, para realizar el seguimiento a las recomendaciones de los informes de Auditoría.”.

Por lo expuesto anexo la matriz con la información que fue remitida en su momento al Magister Fernando Mauricio Morales Enríquez, concejal Metropolitano e información actualizada.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Javier Morales Tobar
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Referencias:
- GADDMQ-SGCTYPC-2023-0193-O



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-0327-O

Quito, D.M., 03 de febrero de 2023

Anexos:

- matriz_para_seguimiento_de_recomendaciones ..(5).xlsx

Copia:

Señor Abogado
Luis Angel Quezada Conde
Director Jurídico

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ASESORIA LEGAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Tatiana Maritza Sangoquiza Lasso	tmsl	AZMS-DAL	2023-02-03	
Revisado por: Santiago Javier Morales Tobar	sjmt	AZMS	2023-02-03	
Aprobado por: Santiago Javier Morales Tobar	sjmt	AZMS	2023-02-03	

